"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 27 de setiembre del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 00167-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativa Privada de jurisdicción de la UGEL 02

Presente. -

Asunto : Se comunica desarrollo de la asistencia técnica sobre la gestión de las

condiciones para el retorno a la semipresencialidad en los locales escolares privados

llevado a cabo el 09 de setiembre del 2021

Referencia: a) Expediente ECIE2021-INT-0061102

b) Informe N° 00351-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE

c) Informe N° 00352-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle e indicarle que mediante el oficio múltiple N°129 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ECEI en el cual se les comunicaba a los directores de las Instituciones Educativas Privadas de jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 que actualmente mediante el documento Oficio múltiple N° 217 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE se remitió la Resolución Ministerial N°210-2021 MINEDU se aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19" la cual ha presentado modificatorias mediante las resoluciones ministeriales RM 199-2021-MINEDU y RM 273-2021-MINEDU. Por tanto, se les convocó a la asistencia técnica sobre la gestión de las condiciones para el retorno a la semipresencialidad en los locales educativos de gestión privada, la cual se llevó a cabo en el turno mañana de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo	Distritos	Fecha	Horario	Link del Evento
Grupo 1	Independencia – Rimac	09/09/2021	10:00 AM a 12:00 PM	https://bit.ly/38CegsH
Grupo 2	San Martin de Porres - Los	09/09/2021	03:00 PM a 05:00 PM	https://bit.ly/3zMVDxS
	Olivos			

Debido a ello se pone de conocimiento los informes de la referencia sobre el desarrollo de las asistencias técnicas, así como la presentación, el registro de asistencia, encuesta de satisfacción, aportes y compromisos de los participantes a través del PADLET para conocimiento.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021

MLP/J.ASGESE GHHA/C.ECIE

Se adjunta: Informe N° 00351-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE // Informe N° 00352-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE // Presentación sobre asistencia técnica sobre condiciones para semipresencialidad turno mañana y tarde // Registro de asistencia de la AT turno mañana y turno tarde// Encuestas de satisfacción turno mañana y tarde // Aportes y compromisos del Padlet turno mañana y tarde